



ANÁLISIS / VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2021

Pandemia, mujeres y universidad: tras la realidad urgente.

Desde marzo de 2020, la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, (UIIM) cuenta con un Protocolo de Atención y Sanción para el Acoso y Hostigamiento Sexual Universitario, (PASAyHSU) mismo que se construyó por académicas de la misma Universidad bajo la asesoría de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres de Michoacán. Este instrumento refleja un avance contra la violencia que viven las mujeres en la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, sin embargo, requiere una revisión urgente por el contexto de pandemia en que nos encontramos, que es lo que aquí propongo. De acuerdo a la activación del PASAyHSU, éste ha sido empleado principalmente por las docentes y en menor medida por las estudiantes y administrativas. En la UIIM hay 1,151 mujeres estudiando actualmente, respecto de un total de 1535 estudiantes (Datos Área Planeación, UIIM), situación relevante si atendemos que ante el actual contexto de pandemia se han aumentado los niveles de violencia contra jóvenes y niñas, como demuestran las cifras de INMUJERES, (2021). Por lo cual, nuestra comunidad estudiantil universitaria es la principal afectada ante la actual pandemia en que nos encontramos. La comunidad estudiantil de la UIIM, principalmente conformada por mujeres provenientes de comunidades originarias de la región, estimo requiere una atención y reflexión profunda, al ser un sector que enfrenta discriminaciones muy particulares por la condición, en este caso étnico y de género, que las sitúa en desventaja social, como bien apunta Kymberlé Crenshaw en 1989, en su estudio sobre la discriminación específica que ejercían los tribunales al no visualizar el contexto particular en que vivían las mujeres afrodescendientes al interior de sus lugares de trabajo. En nuestro caso, que las estudiantes sean las que menos utilizan el Protocolo, no quiere decir que no existe violencia contra ellas, como lo demostró su participación en la actividad con Olimpia Coral Melo, sobre Prevención de la violencia digital, (11 noviembre 2021). Si bien, se han iniciado actividades para sensibilizar e informar a la comunidad universitaria sobre la violencia contra las mujeres, considero importante se revise el PASAyHSU, de tal forma que ofrezca una respuesta acorde a la comunidad universitaria que somos. Planteo que el Protocolo integre una perspectiva de género más amplia, pues se restringe a hablar de mujeres en general, cuando las particularidades al interior de la UIIM son amplias por su propia naturaleza y ubicación geográfica. Considero importante utilizar los elementos de la interseccionalidad de tal forma que, se pueden visualizar las desigualdades económicas, políticas y sociales que van acompañadas de valores y significados que también impactan la vida de las mujeres y de los hombres, tanto en los espacios privados como en los espacios públicos, como es el caso de la UIIM, por lo cual, el género como orden estructural, se ve interpelado por las cuestiones de raza, etnia, clase, sexualidad, capacidad, edad, al ser estos elementos de diferenciación y de exclusión los que van en contra del disfrute de los derechos y libertades, y por lo tanto a vivir una vida libre de violencia dentro de la Universidad. La importancia de la interseccionalidad “radica en el reconocimiento de las diferencias que hay entre mujeres” (Anthias, 2008), al ser una universidad intercultural, es nodal reconocer también las diversas opresiones que enfrentan las mujeres originarias y que puedan ser entendidas y atendidas en el PASAyHSU. Pues como afirma Audrey Lorde, al no reconocer las diferencias entre mujeres, también eso perpetuaría la discriminación al no poder relacionarse con igualdad. Por lo que el PASAyHSU debería responder a una idea plural de comunidad universitaria, y específicamente de las mujeres, reelaborando sus contenidos de tal forma que no perpetúen relaciones sociales en las que las mujeres se vean mayormente expuestas a situaciones de desventaja, la idea de la interseccionalidad aplicada a este instrumento supone construir un Protocolo que evite concepciones de opresión que puedan mantenerse ocultas (Platero, 2012) así, como ubicar discursos que puedan promover una construcción cultural de desventaja y subordinación. Y siendo la norma – entre otros - uno de los elementos en que se reflejan las desigualdades, entonces, el Protocolo requiere revisión y reformulación que nos permita llegar a un proceso equilibrado que transite a su institucionalización con un Protocolo acorde a su realidad multicultural y de clara urgencia ante el actual contexto de pandemia por la COVID-19.

Marilú Peña Guevara

OTRASCOLUMNAS



Jairo Cerriteño

Silvano y su lucha contra molinos de viento



Rosmi B. Bonilla Ureña
Ahí dice, en la Constitución



Lucero Circe López

Efectos del desconocimiento de la perspectiva de género en la impartición de justicia.



Edgar Hugo Rojas Figueroa

De Aniversario de la Constitución Mexicana, fractura de poderes políticos y las que resulten.

CARTONES



Análisis

Rubén | Ser O No Ser



Análisis

Mal Tino

LO+RECIENTE

NEWSLETTER



Quiero recibir las noticias del día en mi correo

correo electrónico

Suscribirse

lunes 11 de julio de 2022

Hermanas enamoradas

Las Asambleístas

viernes 06 de mayo de 2022

Para TODAS todo

Las Asambleístas

viernes 08 de abril de 2022

Apuntes sobre la pertinencia social de la enseñanza de la danza y su profesionalización en Michoacán

Las Asambleístas

viernes 11 de marzo de 2022

8M: El poder de la radiación ultravioleta

Las Asambleístas

viernes 11 de febrero de 2022

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, a propósito del amor

Las Asambleístas

viernes 14 de enero de 2022

La perspectiva de género en las entrañas del narcotráfico.

Las Asambleístas

viernes 17 de diciembre de 2021

Pandemia, mujeres y universidad: tras la realidad urgente.

Las Asambleístas

viernes 26 de noviembre de 2021

No es mi talla, es mi danza

Carla Arce Ramos-Las Asambleístas

Las Asambleístas

jueves 09 de septiembre de 2021

El grito de las mujeres

Las Asambleístas

jueves 22 de julio de 2021

Definir el futuro y pensar el pasado: filósofas

Las Asambleístas

MÁS NOTICIAS

LOCAL

MUNICIPIOS

Usamos cookies en este sitio. Necesitamos cookies para personalizar y mejorar su experiencia en nuestro sitio y optimizar la publicidad que le ofrecemos. Visite nuestra [Política de privacidad](#) para saber más. Al hacer clic en "aceptar", usted está de acuerdo con el uso que hacemos de las cookies.

Usamos cookies

Leer más

Día del Amor, entre estereotipos y tradición

Destruyen tres sembradíos de marihuana en Aguililla

